

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ VELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* a las enormes esperas en los plazos para tramitar la renovación de DNI y pasaporte en la comisaría de Lugo.**

Siempre que se acerca la época veraniega y comienza la temporada de viajes, los ciudadanos y las ciudadanas necesitan realizar en tiempo y forma la renovación de su documentación, DNI y pasaporte, para poder desplazarse al exterior.

Sin embargo, sucede habitualmente como si fuese una costumbre mal asentada, que a la altura del mes de mayo comienzan los problemas para poder tener una cita en las comisarías con el propósito de renovar la documentación aludida. Una situación que se repite en muchas comisarías a lo largo del estado. Vamos a ejemplificarlo con el caso de Lugo, en Galicia, donde la espera media actual para tramitar un DNI o un pasaporte es de 39 días.

Cuesta entender que se preste un servicio tan pésimo a los ciudadanos a la hora de realizar trámites, máxime cuando se trata de una situación que se reitera año tras año, y a la que el Ministerio de Interior debería poner coto, a fin de ofrecer un servicio adecuado a las necesidades de la población.

A nuestro modo de ver, es algo fácilmente subsanable si se refuerzan los medios materiales y de personal. A lo que podría añadirse quizás un horario más extenso que comprendiese la atención a los ciudadanos también por las tardes, como sucede en otras muchas comisarías situadas en áreas de menor población que Lugo. Algo perfectamente factible si se aumenta el personal y se dotan de los medios necesarios para atender debidamente a los ciudadanos y ciudadanas, incluso fuera de sus jornadas laborales, evitándoles los consiguientes problemas en sus puestos de trabajo.

Lo que sucede en Lugo se repite en otras localidades lucenses como Viveiro o Monforte, así como en otros muchos lugares de Galicia o ciudades del estado español.

Según avanza el verano, las esperas en muchos puntos pueden llegar a los dos meses.

Lo que demandamos en esta iniciativa parlamentaria, el refuerzo del personal y los medios en las comisarías va en la línea de mejorar un servicio público con el objeto de

que se puedan facilitar los trámites a los ciudadanos. Al fin y al cabo se trata de un servicio público.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

Dadas las largas esperas que deben soportar los ciudadanos y las ciudadanas para en época estival poder tramitar la renovación de un DNI o pasaporte, ¿No considera el Gobierno que se debería aumentar el personal y los medios en las comisarías para poder acortar los prolongados tiempos de espera en las comisarías para renovar dicha documentación imprescindible para viajar?

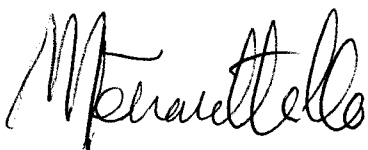
¿No cree que una espera media en la comisaría de Lugo de más de 39 días resulta excesiva? ¿De verdad cree que se está ofreciendo un servicio adecuado?

¿Cómo es posible que con esperas tan prolongadas no se ofrezca un horario de mañana y tarde a los ciudadanos, algo que junto con el refuerzo del personal y los medios acortaría los plazos de espera?

¿Cómo se explica que una ciudad como Lugo no cuente con horario de apertura por las tardes cuando en ciudades de menor tamaño si se ofrece dicho horario?

¿Va el Gobierno a aumentar el personal y los medios en las comisarías para acortar el dilatado plazo de espera para tramitar la renovación de un DNI o de un pasaporte, especialmente en aquellas comisarías como la de Lugo que superan los 39 días de espera?

6 de junio de 2017.



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea